



Precio de suscripción:

0'50 pesetas
al mes.

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUADADELA

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

Anuncios y remitidos
Precios convencionales
Pago adelantado
Administración:
Santa Clara 28.

ASI SON ELLOS

III

Nos han salido de la noche a la mañana y así como por encanto, un sinnúmero de oradores, discurseantes, charlatanes, ó como quieran Vds. llamarles, quienes se han presentado como mensajeros de una regeneración social entendida a su modo, y como predicadores de una nueva religión y de una nueva moral.

Y lo primero que uno descubre en ellos, es esto que decía al principio, que son oradores *improvisados*. No han necesitado carrera ni estudios preparatorios; ayer en el taller y hoy en la tribuna. Y si alguno (son los menos) tiene cursada carrera, deja sus conocimientos profesionales a un lado y se mete a predicador de lo que no sabe ni entiende. Manejar hoy la lezna ó las herramientas del oficio y quedar convertidos mañana en *oradores elocuentes*; ¿qué transformación, qué evolución, por rápida que parezca, es comparable a esa súbita *ilustración*? No parece sino que han recibido la ciencia por infusión momentánea y en cantidad tal, que ha sido el fenómeno, algo así como un chaparrón, pero no de agua, sino de *sabiduría*, de *ilustración*.

Antes y ahora, los que por su ministerio tienen que anunciar la verdad, se ven obligados a estudiar un año tras otro por espacio de mucho tiempo, y aun así, necesitan mas ó menos preparación para decir la verdad y decirla del modo más conveniente. Pero héos aquí a los enemigos de la verdad y de la Religión, que sin necesidad de estudiar retóricas, ni filosofías, desempeñan su papel a las mil maravillas.

Y esto, bien mirado, no es tan extraño como parece; porque si para anunciar la verdad, toda la verdad y sólo la verdad, se hace preciso estudiar mucho, y luego mirar lo que se dice y aún el modo como se dice; en cambio para decir disparates y embustes, no se necesita estudio, ni tiento, ni cuidado; sino soltura en la lengua y carencia de una cosa que deberían tener todos.

Esos flamantes oradores de club, de casino ó de taberna, que han escogido por tema de sus peroratas, el odio que profesan a la Religión, disfrazado con este ó el otro antifaz, según las circunstancias y el medro personal exige, no son todos de un mismo temple, ni todos discursen igual-

mente, ni tienen todos un mismo auditorio; sólo les es común el odio que sienten por la Religión que les condena sus vicios, y el amor propio ó orgullo de que están poseídos.

Unos son *oradores furibundos*, sus discursos echan chispas, su oratoria es fogosa, terrible, *epouvantable*; cuando presas de su entusiasmo se dejan llevar de la inspiración que bulle en su magín, aquello es cosa de oír, ó mejor, aquel es caso de huir: porque los tales discursos parecen un *delirium tremens*. Antes al que así hubiese hablado en público, le hubieran llamado loco de atar; hoy se le llama *orador socialista*; ¡ps! gustos de las épocas.

A estos *oradores—ametralladores*, cualquier sitio les acomoda para soltar un discurso: ¿se encuentran en un bodegón? pues se suben a un tonel y desde aquel púlpito endilgan a sus *cobebedores* una perorata en que no queda títere con cabeza; arremeten contra lo mas sagrado y sin respetar a nadie, se deshacen en calumnias y dicen lo que les viene a la lengua. A veces les acomete la *discursitis* en un café, y se suben a una silla y desde allí *reforman* el mundo y *regeneran* la sociedad. Alguna vez, especialmente en tiempo de marejadas políticas, peroran a las *masas populares*, desde el estrado de un club ó desde la tribuna de algun Centro progresista. Suelen presentarse como *protectores de la clase obrera*, como *amigos del pueblo*, a fin de hacerse interesantes y captarse simpatías; y lo logran por lo común, porque como el pueblo es bastante ignorante, cree a pie juntillas todo cuanto les dice el majadero y cree que los mimos y piropos que le dirige se los dice de corazón, y acoge las horripilantes frases con que el charlatán azuca las pasiones y atiza los odios, y mientras tanto, él, hace su negocio y procura mejorar su situación a costa de los obreros, que tiene embancados. Dígalo sino el orador socialista Pablo Iglesias, quien mientras predica continuamente amor y protección a los pobres obreros, les saca los cuartos y con esos cuartos sacados a los pobres, él viaja en coche—salón, bien arrebujaado en lujosas pieles. (1)

Un mi conocido que estando de viaje pudo oír una vez a uno de esos Catones, me decía: Yo pensaba que diría *algo*, pero me llevé chasco. Que los burgueses chu-

(1) Rigurosamente histórico.

pan la sangre de los obreros, que es preciso que estos tomen la venganza por sus propias manos, estrangulando a sus opiparos tiranos, y haciendo pasar por su cuello el hierro afilado del puñal; ahí lo tiene Vd. todo. Y cada día dice lo mismo. Para esto no se necesita saber mucho; lo mas conveniente, es tener unos pulmones como los fuelles de una frágua y una laringe como un cañon sistema Krup. Porque, y esto es de notar, esos oradores gritan mucho, hablan de un modo destemplado, se agitan hasta caerseles el sombrero, se descomponen enteramente: ¿si será por falta de buenas razones?

Hay empero otro género de oradores, que bien podríamos llamar *oradores andantes*; se pasean de pueblo en pueblo, y van echando la mala semilla de sus nefandas predicaciones, con las que pretenden arrancar la fé y corromper las costumbres. Pero no son tan fáciles en *discursar*, como aquellos otros; dan discursos si les dan cuartos, *é si non, non*. Suelen revestirse de cierto aparato exterior que les dé importancia, gustan de que se les reciba con músicas, escriben reclamos en que se llaman a si propios, *distinguidos oradores*, *elocuentes defensores de las libertades*, *porta—estandartes del progreso* (y si no lo creen Vds. ahí está la Belen Sárraga que publicó en un diario de Barcelona, un artículo, en que se llamaba a si misma, *distinguida publicista* etc. etc.) Pero... acude a oídos el infinito número de... tontos que forman la gran masa de las poblaciones y entonces los eximios oradores y oradoras, hacen el papel de *sacamuestras*. Charlan mucho y aprisa, como esos saltimbanquis que traen anillos que lo curan todo, y despues, quien no les hace caso, quien los desprecia, quien dice que lo que quieren son cuartos.... ¡Válgame Dios! y ¡como son los modernos oradores; enemigos de nuestra santa Religión!

UN CATÓLICO.

Ciudadela 5 Marzo.

NUEVO FERROCARRIL.

En breve se establecerá un ferrocarril aéreo entre Filadelfia y Atlantic-City, cuya velocidad será de 160 kilómetros por hora, y en cuya construcción se sigue la idea expuesta por Mr. Smith.

Expone este ingeniero que con la electricidad se pueden conseguir grandes ve-

locidades en la marcha de los trenes, siempre que se procuren evitar los accidentes del terreno, que tantos entorpecimientos ocasiona.

A este fin propone que la vía sea aérea y establecida en viaducto, para evitar los pasos a nivel, las pendientes, curvas y demás complicaciones, compatibles con las enormes velocidades que van a establecerse.

Será doble ó triple, protegida por un *blocksystem* automático; la corriente pasará por un tercer carril colocado entre los dos de la vía; cada vagón ó vehículo, de dos ó tres veces la longitud de los actuales, construido completamente de acero, podrá circular aislado, y gracias á estas combinaciones, se obtendrá á la vez el máximo de solidez y de ligereza. La forma de los vagones, para disminuir la resistencia del aire, será la que afectan los buques submarinos y los torpederos.

Mr. Smith afirma que no hay obstáculo mecánico que se oponga á que la velocidad en un tren de estas condiciones alcance tres millas por minuto, ó sean ochenta metros por segundo.

BOLETIN RELIGIOSO

Domingo 18 ☒ San Gabriel Arcángel.
Lunes 19 ☒ El Patriarca San José Esposo de Ntra. Señora.
Martes 20.—San Eugenio mártir.
Miércoles 21.—San Benito abad y fundador.

Cultos.

Domingo 18.—☒ La Misa y oficio divino son de la tercera Dominica de Cuaresma, con rito doble, color morado.

En la Catedral predicará el Excmo. y Revmo. Sr. Obispo.

En San Francisco por la tarde sermón por el R. P. Roca S. J.

En San Agustín á las 2 y media Rosario y sermón por el M. I. Sr. Dr. D. José Febrer Doctoral.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, las Hijas de María tendrán su Misa de Comunión reglamentaria, que será al propio tiempo el último acto de los santos Ejercicios, que han venido practicando dichas señoritas bajo la dirección del Rdo. P. Ildefonso Roca de la Compañía de Jesús. La Misa se aplicará en sufragio del alma de la Rda. Madre Antonia Vilaseca, Priora del Convento de la Enseñanza, Q. E. P. D.

En María Auxiliadora á las 10 Misa y plática para los niños salesianos por el Rdo. P. Atzeni. Por la noche, Rosario y plática doctrinal por el citado Director de la casa salesiana.

Lunes 19.—La Misa y oficio divino son de SAN JOSÉ ESPOSO DE LA SMA. VIRGEN MARIA; PATRON DE LA IGLESIA CATÓLICA, con rito doble 1 clase color blanco.

En la Catedral fiesta en honor del Patriarca San José con sermón por el M. I. Sr. D. Juan Morera Canónigo.

En San Francisco por la tarde sermón moral por el Rdo. P. Roca S. J.

En María Auxiliadora termina el Septenario en honor de San José.

Martes 20.—La Misa y oficio divino son de San Cirilo obispo de Jerusalem confesor y

doctor, con rito doble color blanco.

Miércoles 21.—La Misa y oficio divino son de San Benito Abad, con rito doble, color blanco.

En la Catedral por la noche sermón cuaresmal por el R. P. Roca S. J.

En María Auxiliadora al toque de Oración, Rosario y Plática para los niños salesianos por el Rdo. P. Atzeni.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA MARZO.

LA PEREGRINACION INTERNACIONAL Á PARAY-LE-MONIAL

Oracion cotidiana para este mes.

¡Oh Jesús miol por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón. Os las ofrezco en especial para que los católicos de todos los países del mundo acudan este año en numerosas peregrinaciones á Paray-le-Monial.

RESOLUCION APOSTOLICA.

Tomar parte en la peregrinacion universal segun nuestros medios.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

- 1.ª La predicacion cuaresmal.
- 2.ª Las necesidades especiales de Menorca.
- 3.ª Varias necesidades particulares y accion de gracias al Sagrado Corazon de Jesús por beneficios recibidos.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Marzo de 1900, y dias en que los celadores y celadoras con las condiciones ordinarias, pueden ganar indulgencia plenaria, por los difuntos.

- Día 9, santa Francisca Romana.
* 19, san José Esposo de la V. M.

R. I. P.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicacion de sufragios por el alma de tres asociados y tres asociadas que fallecieron durante el mes de Febrero.

A. M. D. G.

Gacetilla.

Triduo.—En la iglesia del Santo Cristo se ha verificado esta semana un solemne Triduo, consistiendo en «Corona» cantada todas las noches, «Padre-nuestros» y el motete «Passus est Christus» música de D. Francisco Fiol y del Rdo. D. Damian Andreu, Pbro., respectivamente, acompañados dichos cantos por instrumentos de cuerda y armonium. Los dos últimos días hubo sermón predicando los Rdos. D. Miguel Pons Gorrias, y D. Juan Barber, Pbro. Beneficiados. El miércoles, fiesta del Santo Cristo, el Rdo. Sr. D. José Sintés, Pbro. Sochantre, celebró la Misa de Comunión, la que fué regularmente concurrida. Por la noche del expresado día se terminó tan solemne Triduo, con los acostumbrados cultos, adoracion del Santo Cristo y solemne «Tedeum» votivo. La iglesia, especialmente el último día, fué muy visitada por estos fieles devotos de Jesús Crucificado, que en crecido número asistían cada día á tan hermosos como tiernos actos religiosos.

Tiempo.—Ha soplado estos días el viento, siguiendo la temperatura propia de la estación. El firmamento se ha cubierto de densos nubarrones cayendo anoche un buen chaparrón de agua, habiéndose repetido las llúvias durante el día de hoy, siguiendo el tiempo indeciso.

Defuncion.—El juéves pasado á las diez de la mañana, falleció la Rda. M. Antonia Vilaseca, Priora del Convento de Religiosas Hijas de nuestra Señora (Enseñanza) de esta ciudad. Ayer de cinco y media á diez se celebraron, cada media hora, en la iglesia adjunta al Convento, Misas rezadas, y á las diez y

media tuvo lugar el solemne Oficio de *Requiem, corpore presente*, ejecutándose por la Música de Capilla de la Catedral una inspirada partitura del Rdo. D. Damian Andreu, Pbro. Fué celebrante el M. I. Lic. Sr. Arce-diano, habiendo asistido á las exequias fúnebres el Excmo. Sr. Obispo. Terminada la Misa se cantó el Responsorio del Mtro. Rdo. D. Benito Andreu, Pbro. (q. s. g. h.)

¡Descanse en paz la virtuosa Religiosa, que por sus relevantes virtudes y dotes, no comunes de gobierno ha dejado un vacío difícil de llenar! Reciban sus hermanas en Religion nuestro sentido pésame, mientras elevamos al cielo una oracion por el alma de tan ejemplar Religiosa.

En el número próximo, publicaremos, con el favor de Dios, la necrología de la Rvda. Madre.

Entierro.—El miércoles pasado se verificó el del cadáver de D. José Salort y Moll, tío político de nuestro buen amigo y suscriptor el Rdo. D. Jaime Alzina, Pbro. Prefecto del Seminario Conciliar. Ayer se celebraron en la Catedral solemnes funerales en sufragio del alma del finado. Reciba su familia, y en particular el Rdo. Sr. Alzina, nuestro pésame, mientras recomendamos á las oraciones de todos el alma del difunto. (R. I. P.)

Aviso.—Recordamos á estos vecinos que la Misa de *ocho y media* que se celebraba en el Rosario se celebrará los domingos y días de fiesta en la Santa Iglesia Catedral, y la *última*, ó sea la de *once y media*, en la iglesia de San Agustín.

En el Circulo Católico.—En dicho centro se celebrará el lunes próximo, festividad del Patriarca San José, á las seis de la tarde, solemne velada literario-musical, en honor del glorioso Santo y que probablemente será presidida por nuestro Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo.

Reparacion.—Estos días se está arreglando el piso de la calle de Martorell, cuya reparacion se hacia indispensable. De desear seria que se procediera cuanto antes al arreglo de otras calles que por cierto lo necesitan mucho.

Va de veras.—Continua la Agencia ejecutiva de Menorca, notificando á los morosos por *cédulas personales del año 1898-99*, que si en el plazo de 24 horas no se han provisto de dicho documento serán incursos con el embargo de sus muebles y semovientes. Hasta la ahora presente no se ha verificado ningun embargo, que sepamos, pero si se acude al domicilio de los que adeudan al Estado por el Agente ejecutivo en persona, llegado estos días de Mahon, acompañado del jefe de policia D. Antonio Salord, del Alguacil de este Ayuntamiento, de dos guardias civiles y un *carretero* por si hay necesidad de cargar con los trastos. Tambien parece que los cobros se verifican con relativa tranquilidad, no habiendo sido necesaria en ningun punto todo ese alarde de fuerzas de que dispone el referido Agente, dato que consignamos con gusto.

Dicennos que dicho agente hace varias concesiones, segun los casos, como son de dispensar de la cédula á cierta clase de individuos y descontar de su total importe algunas pesetillas. Consignamos estos datos á beneficio de inventario y dispuestos á rectificarlos ó ampliarlos si fuera necesario, datos que á ser ciertos demostrarían que la obligación

de tomar la cédula no reza con todos como al principio se creia.

Correo.—A causa del mal tiempo no llegó á Mahon el juéves el vapor correo, habiéndolo efectuado en la mañana de ayer.

Obra nueva.—Nuestro amigo el Rdo. D. Jaime Garriga Cura-Regente de la Parroquia de Villa-Carlos, va á publicar en breve un libro de la mayor importancia para los Rdos. Sres. Párrocos, titulado *Practica Parroquial acerca del Matrimonio*. Sabemos que la censura eclesiástica ha calificado muy favorablemente la produccion del Rdo. Sr. Garriga. Por los datos que se nos han suministrado sabemos que es una obra sumamente práctica en todo lo concerniente al sacramento del Matrimonio, de tal manera, que con ella á la vista, con suma facilidad se puede instruir y formalizar cualquiera clase de expediente matrimonial, puesto que en ella se encuentran un gran número de formularios para las diferentes actuaciones y diligencias que deben practicarse en la recta administracion de dicho sacramento, así como tambien en los múltiples y extraordinarios casos, que á veces pueden ocurrir aun despues de realizado. No dudamos que dicha obra, ha de ser muy bien recibida por el respetable clero parroquial, al que prestará inmensos servicios.

Náufrago.—Regresando de la pesca, ayer por la mañana, el laúd *Triunfo* y hallándose á la altura en que naufragó la barca pescadora *Volador* divisóse por los tripulantes el cadáver de uno de los pescadores recientemente naufragados. Una vez conducido al muelle fué identificado, resultando ser el de Rafael Moncada Piris. Pocos momentos despues se lo condujo al Cementerio de esta ciudad. ¡Descanse en la paz del Señor!

Captura.—Por la Guardia civil de este puesto fué hallado cazando con perros y sin permiso, un vecino de esta ciudad, el cual fué puesto á disposicion del Juzgado municipal juntamente con uno de los canes que conducía.

Limosnas.—Correspondiendo al llamamiento caritativo para las familias de los naufragos de esta ciudad, se han inscrito por 50 pesetas el Diputado provincial por Menorca D. Bernardo Amer: 50 pesetas los Sres. Viuda Orfila, Cert, Creus, Domenet y Comp.^a de Barcelona: 25 pesetas un Ciudadelano por conducto de la Sra. Viuda de Orfila de Barcelona y 25 pesetas D. Pedro Freixas de Barcelona.

Contrato provisional.—Por Real orden del Ministerio de la Gobernacion ha sido aprobado el contrato provisional celebrado con D. Cristóbal Pons, para la conduccion del correo desde Mahon á Ciudadela.

Subasta.—Por R. orden del Ministerio de la Gobernacion se ha dispuesto que se saque por segunda vez á subasta, el correo de ida y vuelta entre la oficina del ramo de Mahon y la de Ciudadela, durante el período de cuatro años.

Dicha subasta se verificará por medio de pliegos cerrados, habiéndose fijado como tipo mínimo, la cantidad de 3.000 pesetas anuales.

Prórroga.—El «Boletín Oficial» del Ministerio de Marina publica una R. O. prorrogando por dos meses los plazos para

acogerse á indulto los prófugos y desertores de la marina de guerra.

Para los naufragos.—La suscripcion abierta en Mahon á favor de las familias de los naufragos de la barca pescadora «Volador», ascendia el juéves pasado á 857'80.

Excursionistas.—Ayer tarde llegaron á esta ciudad, montados en bicicletas, cinco marinos de la fragata inglesa «Galliope» surta en el puerto de Mahon.

Real decreto.—Leemos que en breve se publicará un Real decreto anulando los nuevos cupos que por consumos había señalado la Dirección general de contribuciones á los pueblos de esta provincia, pues según parece el señor Ministro tiene el propósito de ordenar que se practique una nueva rectificacion de censó, la cual tendrá efecto el 31 del mes de Diciembre próximo.

Disposicion.—El Ilmo. Sr. Presidente de esta Audiencia en una circular ultimamente publicada, encarga á los Sres. jueces Municipales la obligacion en que se hallan de perseguir á los infractores de la ley de caza y á los que se dedican al pernicioso vicio de los prohibidos que tanto mal ocasiona á la sociedad.

Menorca

—Con el vapor correo del domingo último llegó el Notario de esta ciudad, Sr. Planas, acompañado de su familia.

—Los Rdos. Curas Párrocos de esta en unión de los Tenientes Alcalde han recorrido las calles de sus respectivos distritos con el fin de recaudar socorros para las familias de los naufragos del laúd «Volador» de Ciudadela.

—La Junta de Instrucción pública ha visitado esta semana las escuelas públicas de esta ciudad.

—Por la Delegación del Gobierno se ha impuesto la multa de 100 pesetas al Alcalde de Villa-Carlos y de 25 pesetas al presidente de una sociedad recreativa de Mahón. Tambien han sido multados en 10 pesetas los dueños de dos bodegones y 2 pesetas á un vecino de esta por haber infringido el bando sobre velocipedos.

—Ha fondeado en este puerto la fragata de guerra de la marina Real inglesa «Calliope»

Para Argel

Saldra á últimos de la próxima semana el Pailebot «Marina» su patron D. José Lluch, admitiendo carga y pasajeros. Lo despacha su armador D. Lorenzo Arguimbau.

Para Barcelona

Saldra el próximo viernes el Pailebot «Comercio» su patron D. Francisco Marques admitiendo carga y pasajeros. Lo despacha D. Lorenzo Arguimbau.

Piloto

Se necesita uno que se haga cargo de la derrota del Pailebot «Marina» para informes á Lorenzo Arguimbau.

Telegramas.

Madrid 11.—Londres.—No se ha confirma-

do que los boers tomáran por asalto la poblacion de Mafeking: por el contrario, sábese oficialmente que al intentar el ataque fueron rechazados, teniendo numerosas pérdidas.

Madrid 12.—Una columna volante de tiradores ingleses arrasaron las posiciones boers de Scounday.

En el norte de Gleuscoe ha descarrilado un tren de campaña de los boers, causándoles muertos y heridos.

Madrid 12.—Telegrafian del Cabo, que la rebelion de los africaners aumenta; y que el general Kitchener se prepara para dominarla.

Madrid 12.—Londres.—El Presidente Kruger ha visitado á los cónsules acreditados de Pretoria para pedirle que soliciten de sus respectivas naciones que intervengan para poner término á la guerra con Inglaterra.

Paris 12.—Parece confirmarse que en la noche del 6 al 7 del corriente los presidentes Kruger y Stejn dirigieron un mensaje cablegráfico á lord Salisbury ofreciendo negociar la paz bajo la condicion del reconocimiento de la independencia de las dos Repúblicas.

Dícese que el mismo dia 7 por la mañana, lord Salisbury contestó á los dos presidentes, por mediacion del doctor Leyds, que no trataria de paz más que en el caso de que los confederados capitularan sin condiciones.

La opinion general en todos los partidos políticos es que no se puede volver al statu quo anterior á la guerra.

Con las noticias anteriores circula como válida la de que los dos presidentes se han dirigido á los Gobiernos europeos para que intervengan á fin de que cesen las hostilidades.

Paris 12.—El Dr. Leyds ha vuelto á declarar que los confederados solo harán la paz salvando su independencia.

Sin ésta se jugarán el todo por el todo, continuando la guerra.

Madrid 14.—Londres.—Ha circulado el rumor de haber sido socorrido Mafeking. Dicha noticia no se ha confirmado oficialmente aunque es probable haya sido así.

Ochocientos colonos sublevados dirígense á Ladygray con objeto de someterse.

Madrid 14.—El ministro de la Guerra ha firmado el proyecto de ley aumentando las amortizaciones en el ramo de Guerra.

Ha llegado el príncipe Alfonso de Portugal.

Seccion de noticias.

ROMA

El Padre Santo ha dirigido un Breve á Mons. Gerarigiry, patriarca de Antioquia y de todo el Oriente por el rito greco católico, congratulándose de las consoladoras noticias que el patriarca comunicó á Su Santidad el Papa sobre el importante movimiento de la poblacion griega disidente de Palestina hacia el Centro de la Unidad Católica. Lo que mas ha satisfecho al Padre Santo es la decision del patriarca de convocar un Sinodo nacional de obispos del rito greco-latino.

ESPAÑA

Un grupo de capitalistas de Lille (Francia), se ha constituido en sociedad con el fin de buscar minas en España; para lo cual han reunido un capital de 100.000 francos.

Uno de sus miembros ha realizado un viaje de exploración por nuestra patria, en el cual ha recogido la idea de que ciertas regiones españolas son muy ricas en minerales, que están sin explotar, y cuyos

rendimientos serán más que suficientes para cubrir los gastos y dejar una crecida utilidad á la asociación.

Como si en España todo nos sobrara, consentimos que vengan sociedades extranjeras á comerciar con lo poco que nos queda.

Para llevárselo después.

Un periódico de Málaga publica la noticia de que hace algún tiempo recorría los pueblos y cortijos de aquella provincia, un barbero que, por un precio módico, afeitaba á los capataces y jornaleros.

Pues bien, el barbero ha resultado ser la viuda de un repatriado de Cuba que, con el fin de ser respetada por los caminos, adoptó el traje de hombre, dedicándose á rapar barbas para ganarse la vida.

Hoy está de criada en Málaga, siendo ella la que ha referido ese ingenioso ardid.

En el manicomio de San Andrés de Palomar, un demente ha herido á una Hija de la Caridad.

De casos análogos están libres los librepensadores y masones, con todos los filántropos modernos, que ya tienen *instinto suficiente* para colocarse en sitios donde no lleguen los golpes de los locos, ni el hedor de los hospitales.

EXTRANJERO

Por el Tribunal de Justicia de Trofies han sido condenados monsieurs Corgeron y Boudorf á 500 francos de multa y á la inserción en cuatro periódicos locales de la retractación correspondiente, á causa de las injurias y calumnias inferidas por los periódicos dirigidos por aquellos señores á las Hermanas del Refugio de Troyes.

Mr. de Beltomayre ha pronunciado ante el Tribunal correccional presidido por Mr. Martinet, su discurso de defensa de los PP. Agustinos de la Asunción. El abogado defensor ha probado elocuentemente que el ministerio público apreciaba mal los alcances del artículo 291 del Código, el cual sólo tenía aplicacación para las asociaciones colectivas de carácter mercantil, político ó científico. Demostró que la Congregación de los Asuncionistas no podía incluirse en ninguna de las tres agrupaciones y que la ley de libertad de asociación promulgada en 1881, ponía á sus defendidos á cubierto de toda sospecha de culpabilidad.

Esta defensa ha sido objeto por lo clara y contundente, de los placemes de todos los buenos católicos franceses. La sesión y vista de la causa proseguirá mañana.

Dícese que es inminente la declaracón de guerra entre Nicaragua y Costa-Rica. Así lo telegrafian de Washigton al *Mornig-Post* de Londres y hay quien ve relacionado el atentado contra el general Castro con este asunto.

Monseñor de Goesbriad, animoso misionero, obispo de Berlington, América del Norte, decano del episcopado católico americano, ha muerto en el Señor en una pobre habitación de uno de los asilos para huérfanos, en cuyas fundaciones invirtió su fortuna considerable. Deja escritas muchas é importantes obras sobre el Antiguo y Nuevo Testamento. A su muerte sólo ha

dejado unas once pesetas, realizándose así sus deseos de morir pobre entre los huérfanos, para quienes fué un hermoso instrumento de la Providencia divina.

La persecución religiosa en Francia produce un movimiento consolador de coesión en los católicos.

Las listas de suscripciones para atender á las temporalidades de preladados y párrocos se cubren de tal manera, que se ha debido reducir á 100 francos el máximo de las ofrendas, y el límite de la suscripción en cada diócesis á solo una anualidad de los emolumentos violentamente suprimidos por los tribunales franceses.

VARIEDADES.

CHARADAS

1.ª

Una letra es mi primera,
prima dos un vegetal,
y otro nos presenta el todo
y es tres prima una ciudad.

S. MARQUÉS.

2.ª

Mi primera es consonante;
prima dos es un insecto;
dos tercera un vegetal,
y el todo divierte al pueblo.

S. MARQUÉS.

LOGOGRIFO NUMÉRICO.

- 12—Letra.
- 34—Pronombre.
- 54—Conjunción.
- 56—Negacion.
- 123—Nombre biblico.
- 125—Animal.
- 232—Verbo.
- 236—Idem.
- 252—Nombre de mujer.
- 342—Pronombre.
- 346—Idem.
- 692—Animal.
- 1232—Mueble.
- 1252—En los ancianos.
- 1656—Figura geométrica.
- 3252—Verbo.
- 3256—Parte del hombre.
- 3636—Deidad pagana.
- 3656—Animal.
- 3456—Emperador.
- 5656—Número.
- 5652—Cierta rezo.
- 123456—Via.

MARIO.

JEROGLÍFICO.

P NOTA GIL

MARIO.

(Las soluciones el próximo sábado.)

Soluciones á las charadas del sábado próximo pasado:

- A la 1.ª A-TA-QUE
- A la 2.ª AS-PE-RON
- Al logogrifo numérico: ESTEBAN
- Al jeroglífico: DELEITE

ANUNCIOS

DON GABRIEL SAURA REVEL, JUEZ municipal de la ciudad de Ciudadela partido judicial de Mahon provincia de las Baleares.

Por el presente edicto se saca á una segunda subasta y remate por término de diez dias una casa sita en esta ciudad calle Arguimbau número doce que mide aproximadamente seis metros de ancho por nueve metros ochenta centímetros de fondo, lindante por la derecha entrando con la calle Nueve de Julio, por la izquierda con casa de Don Juan Torres y por la espalda con casa de Don Guillermo Moll, pertenece al ejecutado Don José Mas Comellas, por haberla edificado sobre un solar que adquirió de Don Guillermo Moll Mercadal, mediante escritura publica.

La descrita finca ha sido embargada en el expediente juicio verbal instado por D.ª Juana Sastre Casanovas contra Don José Mas Comellas para con su producto hacer pago á aquella de la cantidad de ciento veinte pesetas importe de dos anualidades vencidas de los intereses á razon del seis por ciento anual de dos préstamos de quinientas pesetas que acredita por ser heredera ab intestato de su padre Don Esteban Santiago Sastre Tremol y éste á la vez heredero ab intestato de un hermano Don Juan Bautista Sastre Tremol que fue quien las prestó al demandado segun consta en escrituras públicas; con mas las costas y gastos causados y á causar hasta su efectivo pago, entendiéndose que dicha subasta es bajo el tipo de mil seiscientos ochenta y siete pesetas cincuenta céntimos que resulta despues de rebajado el veinte y cinco por ciento al de dos mil docientas cincuenta pesetas que sirvió para la subasta anterior.

Dicha subasta se verificará bajo las condiciones siguientes:

1.ª Los títulos de la propiedad del referido inmueble estarán de manifiesto en la Secretaria de este Juzgado municipal á fin de que puedan examinarlos los que deseen tomar parte en dicha subasta sin que tengan derecho á exigir otros.

2.ª Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento efectivo del tipo del avaluo, sin cuyo requisito no serán admitidos; devolviéndose dicha consignación á sus respectivos dueños acto continuo del remate excepto la que corresponda al mejor postor que se conservará en depósito como garantia del cumplimiento de su obligacón, y en su caso como parte del precio de la venta.

3.ª No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del expresado tipo.

4.ª Serán de cargo del comprador todos los gastos á que diera lugar la subasta y remate todas las costas que se causen á instancia del rematante y los gastos de escritura publica incluso su matriz hasta la inscripcion en el Registro de la propiedad.

En su consecuencia quien quiera tomar parte en la subasta acuda á los estrados del Juzgado el dia veinte de Marzo próximo á las once de su mañana, señalado para el remate que sera adjudicada al que ofrezca mejor postura siendo legal.

Dado en Ciudadela á veinte y ocho de Febrero de mil novecientos.—Gabriel Saura.—Ante mi Damian Pizá, Secretario.

TIPOGRAFIA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESÚS, á cargo de R. Massanet, calle de J. M. Quadrado.